

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2024.05.14.002 SUSCRITO ENTRE INNOVATECH E.I.C.E. Y EYWA FILMS S.A.S.

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATANTE	INNOVATECH E.I.C.E.
NIT	NIT No.890.309.152-9
CONTRATISTA	EYWA FILMS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 901384760-5
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PARA DIFUSIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE FOMENTEN LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ DE TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$318.0000.000) , M/CTE INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS Y COSTOS A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024 INICIANDO UNA VEZ SUSCRITO EL PRESENTE CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el contrato celebrado entre **INNOVATECH E.I.C.E.** y **EYWA FILMS S.A.S.**, se procede a revisar las pólizas con la siguiente información:

DATOS DE LA PÓLIZA							
TOMADOR / GARANTIZADO	EYWA FILMS S.A.S						
IDENTIFICACIÓN	NIT. No. 901384760-5						
ASEGURADO / BENEFICIARIO	INNOVATECH E.I.C.E.						
IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.309.152-9						
PÓLIZA No.	430 47 994000065921					ANEXO:	0
TIPO APROBACIÓN DE PÓLIZA:	Cumplimiento a favor de entidades públicas (GARANTÍA ÚNICA)						
TIPO MOVIMIENTO	Emisión original						
ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria				NIT: 860524654-6		
Ciudad y fecha de expedición:	Cali, 15/05/2024						
AMPAROS DE LA PÓLIZA							
TIPO DE AMPARO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	FECHA INICIAL			FECHA FINAL			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del contrato	14	05	2024	31	12	2024	\$31.800.000



Calidad del Servicio	14	05	2024	31	12	2024	\$31.800.000
Salarios y prestaciones sociales	14	05	2024	30	06	2027	\$31.800.000

De acuerdo con lo establecido anteriormente, la póliza presentada se atempera con lo estipulado en el Contrato No. **2024.05.14.002 SUSCRITO ENTRE INNOVATECH E.I.C.E. Y EYWA FILMS S.A.S**, por lo tanto, se procede a realizar la aprobación de esta.

Para constancia de lo anterior se firma, el 15/05/2024

CONTRATANTE,



LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente General

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez-abogado contratista

